



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 72/12

AYUNTAMIENTO DE MARTIHERRERO

ANUNCIO

Solicitada por Don Francisco Martín Jiménez, en nombre y representación de EMPA CERRAJERÍA, S.L., licencia ambiental para la actividad de PINTADO DE PIEZAS que se desarrollará en el establecimiento sito en Ctra Ávila-Martiherrero, paraje "La Cuquilla" de CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA.

En cumplimiento del artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

En Martiherrero, a 3 de enero de 2012.

El Alcalde, Raúl Blanco Martín.